

Observations

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES
(pesos)

Folio: 2024-16-513-104Ciclo en que se firma: 2024

Página: 1 de 2

Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorizaciónUsuario: josehernandezlFecha de Impresión: 08-11-2023 13:21:51

Datos Generales

Año base: 2024

Ciclo de envío: 2024

Ramo: 16 - Medio Ambiente y Recursos Naturales

Unidad de envío: 513 - Dirección General de Informática y Telecomunicaciones

Tipo de solicitud: 3 - Especial con pluria

Tipo de contrato: 4 - Servicios

Tipo de autorización: Capt. Dep. / Aut. Dep. / Revisión DGPYP / Autorización DGPYP

Fase: 1 - Solicitud Vigente

Tipo de moneda: MXN - Peso, Mexicano

Tipo de cambio: 1.000000

Contrato abierto

Montos en mínimos

Fundamento y motivación:

Descripción: SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 35 Y 50 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (LFPRH); 65, 146 Y 147 FRACCIÓN I, INCISOS A), B), C) Y D) DE SU REGLAMENTO; 24 Y 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP); 9, FRACCIÓN IX Y 27, FRACCIONES I, III Y VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, LA LEY FEDERAL DE AUSTRERIDAD REPUBLICANA, LINEAMIENTOS EN MATERIA DE AUSTRERIDAD REPUBLICANA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 3 DEL ACUERDO POR EL QUE SE EMITEN LAS POLÍTICAS Y DISPOSICIONES PARA IMPULSAR EL USO Y APROVECHAMIENTO DE LA INFORMÁTICA, EL GOBIERNO DIGITAL, LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, Y LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; ASÍ COMO LA CIRCULAR NO. FP/100/02/2020 DE FECHA 8 DE ABRIL DE 2020 EMITIDA POR EL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

LA CONTRATACIÓN ESPECIAL CON PLURIANUALIDAD DEL SERVICIO DE INTERNET PARA OFICINAS REMOTAS GENERARÁ AHORROS PROMEDIO A LA SEMARNAT POR UN 13% CORRESPONDIENTE A \$290,928.00 (DOSCIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), MISMO QUE CORRESPONDEN A UNA REDUCCIÓN EN EL COSTO DE LOS SERVICIOS, COMPARADO ENTRE OPCIONES DE 12 Y 19 MESES.

Fecha propuesta: Inicio: 01-01-2024 Término: 31-07-2025

Fecha registro: 06-11-2023

Monto total de la solicitud: 2,000,130.00

Detalle de importes por ejercicio fiscal						
Montos		2024	2025	2026	2027	2028
Anual		0	1,263,240	736,890	0	0
Mínimo		0	1,263,240	736,890	0	0
Máximo		0	1,446,984	844,074	0	0

Detalle de importes por clave presupuestaria por ejercicio fiscal			
Montos Anuales		2024	2025
16-115-2-1-06-0-008-E005-31603-1-1		183,369	109,882
		0	0

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud

MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES
(pesos)

Folio: 2024-16-513-104

Ciclo en que se firma: 2024

Página: 2 de 2

Tipo de trámite: Alta de solicitudes de autorización

Usuario: josehernandezl

Fecha de Impresión: 08-11-2023 13:21:51

Detalle de importes por clave presupuestaria por ejercicio fiscal

	Montos Anuales	2024	2025	2026	2027	2028	Posteriores
16-130-2-1-06-0-006-G003-31603-1-1		107,822	62,896	0	0	0	0
16-132-2-1-06-0-006-G003-31603-1-1		212,021	123,679	0	0	0	0
16-136-2-1-06-0-006-G003-31603-1-1		112,669	65,724	0	0	0	0
16-150-2-1-06-0-006-G003-31603-1-1		147,806	86,220	0	0	0	0
16-400-2-1-06-0-009-P002-31603-1-1		149,017	86,927	0	0	0	0
16-417-2-1-06-0-006-G003-31603-1-1		180,519	105,303	0	0	0	0
16-418-2-1-06-0-008-G003-31603-1-1		165,017	96,260	0	0	0	0

Bitácora

Flujo asignado	Estado actual	Usuario	Fecha y hora	Observaciones último autorizador
Captura Dep o Ent	☒	JOSECHERNANDEZL	06-11-2023 16:21:58	
Autorización Dep. o Ent	☒	RICARDOMORALESJI	07-11-2023 09:32:40	
Revisión DGPYP	☒	NORBERTONREYESC	08-11-2023 09:06:57	
Autorización DGPYP	☒	LESLIELGOMEZP	08-11-2023 12:07:42	Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 31 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 24. Apartados A fracción II y B fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y de conformidad con los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 146 de su Reglamento; 24 y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como al análisis y verificación efectuadas por el revisor y la validación que realiza el sistema para estos efectos, se autoriza llevar a cabo el proceso de contratación solicitada, de conformidad con su planteamiento.

* Los importes están redondeados excepto el monto total de la solicitud